

AGUAS NUEVAS S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1050
HECHO ESENCIAL

Santiago, 09 de diciembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O' Higgins N°1449, piso 9°
Presente

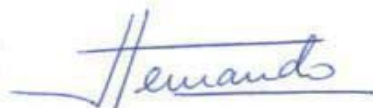
Muy señor nuestro:

Mediante la presente, vengo en rectificar el Hecho Esencial de "Aguas Nuevas S.A.", de fecha 7 de Diciembre pasado, que dio cuenta del acuerdo adoptado por su Directorio de repartir un dividendo provisorio en esa sociedad.

Para todos los efectos, el monto total a repartir como dividendo provisorio ascenderá a la suma de \$ 12.558.135.336, con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2011, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de los accionistas de la empresa, a razón de \$ 5,26 por acción; conforme se indicó en el Formulario N° 1, anexo al referido Hecho esencial.

Esta comunicación rectificatoria se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9° inciso 2° y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Le saluda muy atentamente,



Santiago Hernando Pérez
Gerente General
Aguas Nuevas S.A.